LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 129/22 "ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA EL IPS", con **ID N° 418.210.**

12. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se realizan las verificaciones técnicas conforme a las documentaciones presentadas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte integra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, los criterios establecidos en el P.B.C. y las verificaciones técnicas conforme a las documentaciones presentadas, realizadas por la **Srta. Elida Cano, en representación de la Dirección de Logistica de Suministros de Salud y el Dr. Horacio Lezcano, en representación de la Gerencia Salud.**

Oferente	Ítem	Codigo Catalogo	Material	Codigo SIH	Descripción del Bien	Descripción Material CBDM	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Cantidad Min.	Cantidad Max.	Precio Referencial	Precio Unitario Iva Incluido	% de variacion	Precio Total Iva Incluido	Cumple/No Cumple	Observacion
Drogueria Italquimica SA	1	41116015-402	10004888	2256	Acetona pro análisis	ACETONA P/A (GRADO DE PUREZA: PRO-ANÁL)	Centimetros Cúbicos	Frasco	JT/BAKER/AVANTOR	MEXICO/E.E.U.U	33.000	66.000	188	180	-0,04	11.880.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
Drogueria Italquimica SA	2	12352104-008	10004900	2132-4	Alcohol absoluto pa	ALCOHOL ABSOLUTO	Centimetros Cúbicos	Frasco	JT/BAKER/AVANTOR	MEXICO/E.E.U.U	550.000	1.100.000	172	170	-0,01	187.000.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
DIPROAN S.R.L.	3	12352305-006	10004930	2149-17	Hidróxido de calcio + Hidróxido de sodio (cal sodada)	CAL SODADA	Gramos	Unidad	ATRASORB FARMA	BRASIL	4.600.000	9.200.000	61	67	0,10	616.400.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
Drogueria Italquimica SA	4	42159702-004	10004950	2175	Eugenol Liquido	EUGENOL	Centimetros Cúbicos	Frasco	SAGRAN	ITALIA	18.000	36.000	750	860	0,15	30.960.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
Drogueria Italquimica SA	5	51102708-001	10004960	2293	Formol (formaldehido) Solucion	FORMOL 40 %	Centimetros Cúbicos	Frasco	SAGRAN	ITALIA	950.000	1.900.000	28	32	0,14	60.800.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
Prosalud Farma S.A	6	42281602-002	10004980	2186	Glutaraldehido - Solucion: Glutaraldehido 2%	GLUTARALDEHÍDO 2%	Centimetros Cúbicos	Bidon	GLUTARON 32 DIAS	BRASIL	2.175.000	4.350.000	36	41	0,14	178.350.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
	7	51141803-001	10005000	2318	Hidrato de cloral liquido	HIDRATO DE CLORAL 10 %	Centimetros Cúbicos				12.000	24.000	414	**NO COTIZA**		0		Se sugiere declarar desierto, en base al **Art. 30 de la Ley 2051/03 inc. a)**
	8	42102719-003	10005010	2194	Iodoformo - Polvo	IODOFORMO	Gramos				6.000	12.000	4.600	**NO COTIZA**		0		Se sugiere declarar desierto, en base al **Art. 30 de la Ley 2051/03 inc. a)**

Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud
IPS

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.063
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Horacio Lezcano

000250

2023-03-30 09:05:39.365226-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 129/22 "ADQUISICIÓN DE DROGAS VARIAS PARA EL IPS", con **ID N° 418.210.**

Drogueria Italquimica SA	9	4111613 16079	1000 0504	2185	Solución Lugol	SOLUCIÓN LUGOL FUERTEB	Centimetros cubicos	Frasco	ITALQUIMICA	NACIONAL	110.000	220.000	50	450	0,13	99.000.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
Drogueria Italquimica SA	10	4111601 5-510	1000 0497	2185	GLUCOSA	GLUCOSA ANHIDRA	GRAMO	Pote	SAGRAN	ITALIA	507.000	1.014.000	53	60	0,13	60.840.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
Drogueria Italquimica SA	11	4155230 0307	1000 0508	2185	OXIDO DE ZINC	ZINC ÓXIDO	GRAMO	Frasco	SAGRAN	ITALIA	57.000	114.000	8	71	0,15	8.094.000	Cumple	La muestra presentada Cumple con las EETT del PBC. Cumple con las documentaciones formales solicitadas en el PBC. Se Sugiere Adjudicar.
																1.253.324.000		

De acuerdo a la SECCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EN EL PUNTO ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO, Durante la evaluación de la oferta, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. En contrataciones en general, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

<u>Conclusion:</u> No se solicitó desglose de precios a los oferentes, ya que lo ofertado, se enmarca dentro de lo establecido en la Ley N° 2051/03 y en los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones.

Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud
IPS

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ignacio Lezcano

2023-03-30 09:05:39.365226-04